

## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	MONOETANOLAMINA 80%
Número CAS	141-43-5
Otro(s) nombre(s)	MEA

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados	Uso industrial
--------------------------------	----------------

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Industrias Derivadas del Etileno S.A. de C.V.  
 Km. 4.2 Blvd. Morelos, Col. Complejo Petroquímico Morelos,  
 96400 Coatzacoalcos, Veracruz  
 México

Teléfono: +52 921-211-9000 / +52 921-268-2036

Sitio web: [www.grupoidesa.com](http://www.grupoidesa.com)

e-mail (persona competente)

[jalvarez@idesa.com.mx](mailto:jalvarez@idesa.com.mx)

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia SETIQ 01-800-00-21400 / CHEMTREC 800-424-930 / CANUTEC 613-996-66660  
 Tel. (55) 5559 1588 Cd. de México.

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.1O	toxicidad aguda (oral)	4	Acute Tox. 4	H302
3.1D	toxicidad aguda (cutánea)	4	Acute Tox. 4	H312
3.1I	toxicidad aguda (por inhalación)	4	Acute Tox. 4	H332
3.2	corrosión o irritación cutáneas	1B	Skin Corr. 1B	H314
3.8R	toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (irritación de las vías respiratorias)	3	STOT SE 3	H335

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Corrosión cutánea produce una lesión irreversible en la piel, esto es, una necrosis visible a través de la epidermis que alcanza la dermis.

## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01

### Información adicional

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado

- Palabra de advertencia                      peligro

- Pictogramas

GHS05, GHS07



#### - Indicaciones de peligro

H302+H312+H332                      Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

H314    Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335    Puede irritar las vías respiratorias.

#### - Consejos de prudencia

P260    No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280    Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353                      EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse.

P305+P351+P338                      EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P403+P233                                      Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P501    Eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

### 2.3 Otros peligros

#### Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	MONOETANOLAMINA 80%
Identificadores	
No CAS	141-43-5
Pureza	78 – 82 %
Masa molar	61.08 g/mol

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

#### Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Qúitese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.



# Ficha de Datos de Seguridad

según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011.

## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01

### En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

### En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón abundantes.

### En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

### En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

## 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: Serrín, Kieselgur (diatomita), Arena, Aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Requisitos de ventilación

Almacene los productos peligrosos que desprendan vapores en lugares permanentemente ventilados.

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas).

### 7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

Estas informaciones no están disponibles.

### 8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

**Protección de los ojos/la cara**

Úsese protección para los ojos/la cara.

**Protección de la piel**

- **Protección de las manos**

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- **Otras medidas de protección**

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

**Protección respiratoria**

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

**Controles de exposición medioambiental**

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

##### Aspecto

Estado físico	líquido
Color	Incoloro
Olor	Leve olor a amoníaco

##### Otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	10 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	172 °C
Punto de inflamación	no determinado
Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes (fluido)
Límites de explosividad	no determinado
Presión de vapor	0.5 hPa a 20 °C 1.63 hPa a 40 °C 3.43 hPa a 50 °C
Densidad	1.02 – 1.032 g/cm <sup>3</sup>
Densidad de vapor	esta información no está disponible
Solubilidad(es)	no determinado

## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01

### Coefficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
Temperatura de auto-inflamación	410 °C
Viscosidad	no determinado
Propiedades explosivas	ninguno
Propiedades comburentes	ninguno
<b>9.2 Otros datos</b>	

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

### 10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

### 10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Clasificación según SGA

#### Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión. Nocivo en contacto con la piel. Nocivo en caso de inhalación.

#### - Estimación de la toxicidad aguda (ETA)

Oral	1,720 mg/kg
Cutánea	1,010 mg/kg
Inhalación: vapores	11 mg/l/4h

#### Corrosión o irritación cutánea

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

#### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

#### 12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados en la misma forma que la sustancia.

## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01

### Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

<b>14.1</b>	<b>Número ONU</b>	2491
<b>14.2</b>	<b>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	ETANOLAMINA
<b>14.3</b>	<b>Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
	Clase	8 (materias corrosivas)
<b>14.4</b>	<b>Grupo de embalaje</b>	III (materia que presenta un grado menor de peligrosidad)
<b>14.5</b>	<b>Peligros para el medio ambiente</b>	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas
<b>14.6</b>	<b>Precauciones particulares para los usuarios</b>	No hay información adicional.
<b>14.7</b>	<b>Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC</b>	El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

### Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

#### Información relativa al transporte - Reglamentos nacionales - Información adicional (UN RTDG)

Número ONU	2491
Designación oficial	ETANOLAMINA
Clase	8
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	8



Disposiciones especiales (DS)	223 (UN RTDG)
Cantidades exemptadas (EQ)	E1 (UN RTDG)
Cantidades limitadas (LQ)	5 L (UN RTDG)

#### Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Número ONU	2491
Designación oficial	ETANOLAMINA
Clase	8
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	8



## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01



Disposiciones especiales (DS)	223
Cantidades exemptuadas (EQ)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
EmS	F-A, S-B
Categoría de estiba (stowage category)	A
Distinción de grupos	18 - Alcalis
<b>Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)</b>	
Número ONU	2491
Designación oficial	Etanolamina
Clase	8
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	8



Disposiciones especiales (DS)	A3
Cantidades exemptuadas (EQ)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	1 L

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No hay información adicional.

##### Normas nacionales (Estados Unidos)

##### SARA TITLE III (Superfund Amendment and Reauthorization Act)

- List of Extremely Hazardous Substances (40 CFR 355) (EPCRA Section 302 and 304)  
no incluido en la lista

- Specific Toxic Chemical Listings (40 CFR 372) (EPCRA Section 313)  
no incluido en la lista

##### CERCLA (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act)

- Section 102(A) Hazardous Substances (40 CFR 302.4)  
no incluido en la lista

Clean Air Act

no incluido en la lista

## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01

New Jersey Worker and Community Right to Know Act N.J.S.A. 34:5A-1 et. seq.  
no incluido en la lista

**California Environmental Protection Agency (Cal/EPA): Proposition 65 Chemicals known to the State to cause cancer or reproductive toxicity**

no incluido en la lista

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

## SECCIÓN 16: Otra información

### Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo y NMX-R-019-SCFI-2011 Sistema Armonizado de Clasificación y Comunicación de Peligros de los Productos Químicos.

Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas. Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

### Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.



# Ficha de Datos de Seguridad

según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011.

## MONOETANOLAMINA 80%

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 2020-06-01

### **Cláusula de exención de responsabilidad**

ESTA INFORMACIÓN SE BASA EN DATOS CALCULADOS. LA EMPRESA NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS SUFRIDOS POR EL COMPRADOR O DE OTRAS PERSONAS EN EL MANEJO DE ESTOS MATERIALES SI NO SE CUMPLEN LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD. LA EMPRESA NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD POR EL MAL USO DE ESTE MATERIAL, INCLUSO SI SE HAN SEGUIDO LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD. EL COMPRADOR ES EL ÚNICO RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE MATERIAL. ESTA HOJA DE SEGURIDAD ESTÁ ELABORADA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA NORMA OFICIAL MEXICANA VIGENTE. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SOBRE LA COMPOSICIÓN SE HA OMITIDO. LA INFORMACIÓN SE CONSIDERA CORRECTA, PERO NO ES EXHAUSTIVA Y SE UTILIZARA ÚNICAMENTE COMO ORIENTACIÓN, LA CUAL ESTA BASADA EN EL CONOCIMIENTO ACTUAL DE LA SUSTANCIA QUÍMICA O MEZCLA Y ES APLICABLE A LAS CORRESPONDIENTES PRECAUCIONES DE SEGURIDAD APROPIADAS PARA EL PRODUCTO.